

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación del Banco de Finanzas, Sociedad Anónima, (BDF) debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público la siguiente comunicación, en alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN EL MERCADO SECUNDARIO:

Con fecha 07 de mayo 2015, Banco de Finanzas, S.A, (BDF) recibió el informe emitido por FitchRatings, en el cual se nos informa la calificación de riesgo nacional de corto y largo plazo, quedando nuestras calificaciones de la siguiente manera:

Calificación de emisor:

Largo plazo 'AA+(nic)'

Corto plazo 'F1+(nic)'

Calificación de emisiones:

Largo plazo 'AA+(nic)'

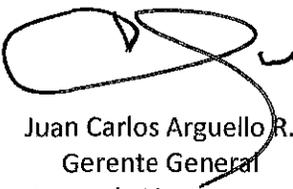
Corto plazo 'F1+(nic)'

En ambos casos con Perspectiva Estable.

Con esta nueva calificación Banco de Finanzas, S.A, confirma y reitera a sus clientes su solidez y confianza de corto y largo plazo, obteniendo la máxima calificación que otorga FitchRatings a los Bancos Comerciales del Sistema Financiero Nicaragüense.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de Banco de Finanzas, S.A

Dado en la ciudad de Managua, el día 08 de mayo de 2015.


Juan Carlos Arguello R.
Gerente General
Banco de Finanzas, S.A

